COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CENTINELA DEL NORTE S.A.

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA N. 53

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Balance General del año 2016.**

En Pimampiro a los siete días del mes de abril de dos mil diecisiete , siendo las diez y ocho horas, se instaló la sesión extraordinaria con la finalidad de tratar el único punto del orden del día: Aprobación del Balance General del año 2016. Se constató la asistencia de los quince socios; El Sr. Galo Montenegro dio lectura al Balance General del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis, en el cual se reflejan los siguientes datos: Activos Corrientes: Bancos 2277.97 Total de activos 2277.97. Pasivos Corrientes 352.81, Cuentas por pagar 352.81. Patrimonio: Capital Social 2010.00. Utilidad Ejercicios Años Anteriores -125.00. Utilidad o Pérdida Ejercicio 40.16 Total Patrimonio 1925.16. Total Pasivo y Patrimonio 2277.97. Firma el balance el Sr. Julio Vásquez Gerente de la Compañía y la Ing. Mercedes Pulles Contadora B. Mat. 017869. Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Ingresos: Aporte socios 140.00. Intereses ganados 27.16. Total de ingresos 167.16. Gastos: Honorarios a personas naturales 100.00. Agua, energía, telecomunicaciones 13.16. Gastos IVA 13.84. Total Gastos 127.00. Utilidad o Pérdida del Ejercicio 40.16. Firman el balance el Sr. Julio Vásquez Gerente de la Compañía y la Ing. Mercedes Pulles Contadora Mat. 017869. De igual forma se dio lectura a los informes del Sr. Gerente Julio Vásquez y de la Sra. Comisaria Sra. Rosa Mercedes Tayán Cayambe, en los cuales dieron a conocer las actividades realizadas en las funciones que desempeñan en bien de la compañía durante el año dos mil dieciséis. Una vez terminada la lectura de los Balances como de los informes de actividades se puso a consideración de los asistentes, los cuales aprobaron por unanimidad, autorizando que se proceda con la presentación de los Balances en la Superintendencia de Compañías. Sin tener más que tratar se finalizó la sesión siendo las diez y nueve horas. Para constancia de lo efectuado firman el acta el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria que certifica.

Sr. Galo Montenegro
PRESIDENTE

Sra. Rosa Tayán
SECRETARIA